

MEMORIA DOCENTE DEL CURSO 1997-98  
APERTURA DEL CURSO 1998-99

97

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

98

### III. APERTURA DEL CURSO 1998-99

Lección Inaugural a cargo del Dr. D. Alfonso Jiménez Martín.

### ESCUELAS DE LA MEMORIA

Buenos días.

Quienes saben de mi incapacidad para el protocolo entenderán que liquide todo el preámbulo de esta Conferencia Inaugural con el saludo que acabáis de oír. Antes de que se me olvide, muchas gracias por vuestra atención.

Espero que compartáis conmigo el afecto y la añoranza con que la dedico a la memoria de Don Jacinto Canivell Rodríguez, compañero que hace sólo unas semanas desapareció de nuestras vidas. Jacinto ha dejado en la Escuela un vacío que tardaremos mucho tiempo en salvar, especialmente los profesores que, amparados en su experiencia, emprenderemos la aventura de enseñar Diseño Asistido, disciplina que dentro de un rato, cuando se declare iniciado el primer curso del Plan Nuevo, nacerá huérfana.

Empezaré por decirles que no me ha resultado fácil la elección del tema de esta Conferencia; cuando el Director me la encargó, pues tentado estuve de dedicarla a reflexionar sobre esta peculiar situación, la de enseñar algo que debe hacerse con unos ordenadores, que no van a estar disponibles, ni mañana día 29, ni el mes que viene, y, además, sin el profesor que diseñó y gestionó la idea desde el principio. Es cosa sabida que soy la persona menos indicada para hablar del tema, pues en los últimos veinticinco años sólo he enseñado Análisis de Formas Arquitectónicas, y aunque ya en 1984 acaricié por vez primera las mórbidas teclas de un Spectrum, está meridianamente claro que no soy un experto en ordenadores.

Abandonada la idea de hablarles del CAD, de la CPU, del interfaz del esbórcile, o del fulastador multimedia, como diría el maestro Forges, me asaltó la posibilidad de hacer aquí y en prosa la emocionada elegía de Análisis de Formas Arquitectónicas; algunos recordarán que esta asignatura, cuando aún se la conocía por el alias de "Las Estatuas", pasó a manos de unos profesores experimentales, que dinamitaron su jurásico método docente, nieto del más decrepito de los modos académicos; no voy ahacer el elogio de Análisis de Formas Arquitectónicas, pues ello me obligaría a mencionar a mis compañeros y mis discípulos, a varias docenas de arquitectas y

otras, a un ritmo medio de una cada tres años, hasta alcanzar las legión de las actuales. En ese panorama esta presenta varias rarezas, pues siendo Sevilla la cuarta ciudad de España por el número de sus vecinos, nuestra escuela es la segunda por el número de alumnos, y desde luego es sin duda la más popular, pues hace un año al menos, la nota que se exigía a los alumnos procedentes de COU era la más baja de las trece.

Sin embargo, lo más característico e insólito es que, a pesar del siglo que separa su fundación de las precedentes y la diferencia de población y peso económico y cultural de nuestra ciudad respecto a Madrid y Barcelona, ofrece Sevilla una cuenta de resultados que se les acerca y que, por otro lado, se diferencia muy notablemente de los obtenidos por escuelas que se fundaron casi a la vez, en ciudades mayores o más dotadas de medios u organizadas con más eficacia. No hay más que ver la arquitectura actual de Valencia, Pamplona, Las Palmas o Valladolid, para estar de acuerdo con esta afirmación; baste recordar que los profesionales formados en esta nuestra escuela tienen una proyección local y exterior de calidad que difícilmente veremos en los de las escuelas mencionadas, con unas cotas de éxito y continuidad que, proporcionalmente, están muy próximas a las de Barcelona y Madrid.

No se me escapa que debemos descontar la eficacia de la labor divulgativa de los cronistas que la misma escuela ha formado, pero es justo recordar que esto se ha producido pese a la cicatería y cainismo del medio local, y al desapego, apenas disimulado, que nuestra cultura arquitectónica, típica de "insólitas latitudes", merece en ambientes madrileños y barceloneses.

Es obvio que no han tenido influencia en estos resultados positivos la calidad ni la cantidad del contexto docente, y de ello doy fe, como alumno que fui en los años en que se formaron en estas aulas los aparejadores y los arquitectos que iniciaron el ascenso de la escuela sevillana que, por lo tanto, es independiente de las circunstancias administrativas que refleja el Boletín Oficial del Estado. En mi modesta opinión la cuestión de la calidad de la producción arquitectónica depende básicamente de la existencia de una tradición secular en la arquitectura local, pero tampoco es ajena al éxito la coyuntura, pues la gran arquitectura se nutre de los grandes encargos.

Creo que ese substrato de calidad en la arquitectura y el urbanismo de Sevilla es un hecho que arranca de antiguo, cuando aún se llamaba *Isbiliya*, justo desde el momento en que se fechan los primeros edificios de los que conservamos algo más que cacharrería arqueológica, pues desde entonces,

y estoy hablando de mediados del siglo XII, podemos hablar de edificios y trazados urbanos rigurosos, extensos y meditados, nada conservadores, pero además, y en esto me baso para hablar de una escuela, se trata de realizaciones y proyectos que están bien documentados, con nombres y con fechas exactas, de forma que no sólo podemos hablar de cargos, relaciones profesionales, exportación de artistas y técnicos, continuidad en los encargos y el renombre de los mejores, sino que también podemos referirnos con toda propiedad a "obras de autor".

La mejor realización arquitectónica de esta primera escuela de Sevilla es, sin duda alguna, el alminar de la aljama a la que, desde 1603, llamamos "Torre de la Giralda", edificio que, como sabéis, en marzo cumplió 800 años; se trata, entre otras cosas, del más representativo y mejor conservado logro de un complejo urbano y arquitectónico, con funciones militares, religiosas y comerciales, dotado de una envergadura más que notable. Recordaré que la ciudad pasó de tener 70 a 273 ha. amuralladas, trazándose un barrio, el que llamamos hoy de San Vicente, cuya cuadrícula es el precedente más claro y directo de toda una gloriosa tradición que urbanizó la costa gaditana y América con una red de ciudades cuadrículadas.

También se configuró un nuevo centro mediante expropiaciones masivas y brutales explanaciones, capaces de proporcionar un larguísimo eje que enhebró el acceso al Alcázar, la nueva Aljama y un nuevo centro comercial, al que se asociaron al menos dos calles perpendiculares, las que hoy llamamos Alemanes y avenida de la Constitución; completose el conjunto general con un palacio suburbano, que hoy es la Buhayra, parque situado en pleno centro, además de un acueducto y el primer puente sobre el Guadalquivir al sur de Córdoba, obras que han funcionado hasta el siglo XIX. En una palabra se le dio planta y contenido a la ciudad vieja y parte de sus periferia hasta 1929.

Estos datos ya serían suficientes para definir el fulgurante comienzo de la historia arquitectónica, edilicia y urbanística de Sevilla, bien anómala en el contexto hispano, sino fuera porque además tenemos datos extraordinariamente precisos de fechas, inversiones, nombres de administradores, arquitectos y artesanos, y los cargos gremiales que ejercían, y noticias de sus trabajos de planificación y edilicia en otros lugares de Andalucía e incluso al otro lado del Estrecho.

Aclararé, para quienes no estén muy al tanto de asuntos islámicos medievales, que estos profesionales, cuyos nombres fueron al-Hayy Yais, Ahmad

ben Basso, Ali al-Gumari y Abu-l-Lait, forman parte de las primeras “promociones europeas” de arquitectos de nombres conocidos y obras ciertas, y digo “europeas” pues incluyo en el recuento a los países cristianos, aunque si miramos al mundo, musulmán podemos afirmar que estos profesionales son los más antiguos y mejor conocidos hasta llegar al turco Sinan. Retengamos un dato ciertamente llamativo: el primero era malagueño, el segundo no sabemos donde había nacido pero tal vez procedía de Toledo, el tercero quizás fuera de tierras sorianas y el cuarto consta que era italiano; tantos forasteros informan de cierta novelería sevillana para servirse de arquitectos foráneos, que ha sido una constante hasta el siglo XVII, cuando el sevillano Juan de Oviedo y La Bandera llegó a ser arquitecto de renombre.

Cada vez hay más indicios que apuntan a que la invasión cristiana de hace 750 años no significó la expulsión de todos los sevillanos y de toda su cultura, ni siquiera de la lengua andalusí, pues no se explicaría que la primera escuela sevillana, cuyas realizaciones y oficientes acabo de telegrafiar, hubiese continuado produciendo obras y profesionales, de nombre y producción musulmanas, hasta el siglo XVI; poco después, cuando esta primera escuela se disponía a morir con dignidad, hasta nos legó varios tratados técnicos a los que luego haré referencia. En cualquier caso hay un dato que conviene recordar y que se refiere a lo que podríamos llamar “asignaturas de construcción” de esta escuela, pues, aunque en sus realizaciones vemos que usaron piedra, siempre procedente de Carmona o Alcalá, lo cierto es que se especializaron en madera y en ladrillo, o mejor dicho en madera, cerámica y tapial, por lo que sólo tenemos datos coetáneos de gremios de albañiles y carpinteros. Es evidente que la formación de estos profesionales, como digo, fue gremial, nada teórica y por supuesto ajena a cualquier universidad.

Quisiera recordar, al hilo de la mención que acabo de hacer de nuestra “alma mater” y antes de seguir el recorrido, que hace unos pocos años nuestra Universidad empezó a divulgar la noticia de que dentro de unos cuantos más conmemorará con toda solemnidad el Quinto Centenario de su nacimiento, cuando se cumpla medio milenio de la inoperante bula fundacional del Colegio Mayor de Santa María de Jesús. Cuando supe de esta idea me entrevisté con la Vicerrectora de turno y el Rector de entonces, y les recordé que en 1254 el rey don Alonso El Sabio había fundado, frente a la Catedral, una especie de Facultad de Filología, llamada Estudio General de San Miguel de Latín y Árabe, cuya continuidad institucional hasta el siglo XVIII se produjo bajo la forma de Colegio de San Isidoro; por lo tanto

sostengo que sería miope conmemorar cinco siglos en un año y día indeterminados, cuando, el 28 de diciembre del año 2004 se podrán celebrar los 750 años de la fundación de la primera institución universitaria hispalense, a sólo unos meses de la misma celebración de la de Salamanca.

Volviendo a nuestro tema recordaré un dato archisabido, como es que los siglos XIV y XV constituyen, con altibajos, la etapa más caracterizada de la primera escuela sevillana, la de origen musulmán, que trabajaba exclusivamente para cristianos. Cuando en Italia surgía el encapsulado Renacimiento florentino, el desarrollo del mudéjar sevillano se vio dificultado por la inopinada aparición de un formidable competidor, que fue al principio una industria de la construcción, aunque con el tiempo daría origen a la segunda escuela de nuestra ciudad. La cita de Florencia no es casual, pues aquí como allí lo que se planteó en principio fue un problema constructivo en una gran catedral.

Ahora sabemos que en 1434 su cabildo, movido por uno de sus miembros, Juan Martínez de Vitoria, empezó a materializar tres decisiones. La primera fue temeraria: hacer una catedral tan extensa como la mezquita en la que se alojaban desde hacía casi dos siglos, con lo que decidieron automáticamente fabricar el mayor edificio gótico del mundo; la segunda fue una consecuencia arquitectónica de la anterior, ya que quisieron darle una altura proporcionada al tamaño de sus naves, y así Théophile Gautier pudo decir siglos después que eran de una elevación tan aterradora que Notre Dame de Paris podría pasearse por ellas sin bajar la cabeza. La tercera fue increíble, pues decidieron que fuera entera de piedra, precisamente en una ciudad y una comarca sin canteras y sin canteros.

Para fabricar tal “montaña hueca” no sólo tuvieron que importar toda la piedra, sino también todos los canteros, llegando a montar, exclusivamente para este fin, una industria de prospecciones, extracción, fletes marítimos y fluviales, carretajes y labra que no sólo habría de marcar el rumbo de la arquitectura de Sevilla y una gran parte de la región para los próximos ciento cincuenta años, sino que los investigadores sostienen que aquel esfuerzo económico, sin precedentes en España, permitió la creación y el desarrollo de unas infraestructuras y unos oficios que explican en gran parte la decisión de ubicar en este puerto interior el monopolio del comercio con América.

Esa fecha de 1434 es la que sentó las bases de la segunda escuela de Sevilla, que coexistió con la primera, pero con la que apenas se mezcló.

No sabemos que pudo pasar con aquellos dos aprendices, los hermanos Rodríguez, si llegaron al cargo ocasional de arquitecto, es decir, de maestro mayor, si se quedaron en simples maestros u oficiales o si, aburridos de tanta teoría y de los escasos maravedíes que ganarían en las prácticas, cogieron un galeón y se fueron a hacer las américas.

En cambio si sabemos bastante del profesor, a quien he llamado Fernando Ruiz, aunque el firmaba Hernán Ruiz; consta que nació en Córdoba, hacia 1514, ciudad de la que fue vecino hasta enero de 1558; entonces se trasladó a Sevilla, en la que murió el 21 de abril de 1569, siendo enterrado al pie de la Giralda. En su época se le llamó «El Mozo», para distinguirlo de su padre y también «El Viejo», para diferenciarlo de su primogénito, pues los tres se llamaron igual, fueron arquitectos y trabajaron a veces en los mismos edificios.

Se documenta su actividad profesional entre julio de 1530, cuando se tituló en Córdoba como alarife, siendo ya cantero, y el año de su muerte, interviniendo enochenta y cinco edificios de las actuales provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla, en las que diseñó iglesias, capillas, cárceles, portadas, palacios, acueductos, puentes aún en uso, poblaciones cuadrículadas, torres, sepulcros..., además de ocupar la maestría mayor en las catedrales, los obispados y los ayuntamientos de Córdoba y Sevilla y también en el hospital de las Cinco Llagas. Creo que no exagero y quizás hasta estén de acuerdo conmigo los profesores de Historia, si afirmo que Hernán Ruiz ha sido el mejor arquitecto andaluz de todos los tiempos.

Cuando hizo testamento, dejó a su primogénito su biblioteca, en la que había numerosos libros de arquitectura, entre ellos los de Alberti y Durero y quizás varios centenares de folios que el hijo, y quizás otros familiares, se encargaron primero de usar y más adelante de saquear; a fines del siglo XVI un arquitecto discípulo de Herrera, Juan de Minjares, parece que se encargó de completarlos, numerarlos, y encuadernarlos, formando un volumen misceláneo dotado de cierta coherencia, que se conserva en la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. En sus páginas encontramos algunas pistas directas sobre su constitución e historia; así en el folio 61v se lee "*Hernán Ruis, el biexo*", al pie de un capitel corintio; otra es la del folio 89v que dice "*Planta sulgente de la yglesia que se haze en el Espital de la Sangre, que es lo que representa*" y son cuatro las referencias a la ciudad de "*Sebilla*", para cuya altura se

calcularon varios relojes de sol. Con ellas es fácil entender que se hayan identificado el autor del Manuscrito, Hernán Ruiz, el lugar donde se elaboró, Sevilla, e incluso el momento de la vida de su autor, precisamente cuando fue maestro mayor del hospital sevillano de la Sangre o de las Cinco Llagas, nuestro actual Parlamento.

En los dibujos y textos que podemos atribuirle se detectan datos e influencias de Vitrubio, Serlio, Durero y Parmigianino, sobre una base profesional equivalente a la de la segunda escuela sevillana, pero con tales dosis de Euclides y los modernos, que sobrepasó con mucho la formación gremial que pudo recibir de su padre. El resultado fueron varios centenares de dibujos y textos de Geometría, Perspectiva, lineal y angular, Anatomía, humana y animal, Cantería, Relojes Solares y Asoleamiento y, sobre todo, experimentos arquitectónicos: órdenes, plantas, alzados, secciones, ventanas, portadas, escaleras, molduras y un largo repertorio de formas variadísimas. Los temas son tantos y tan bien desarrollados que constituyen, de facto, un complejo y completo plan de estudios que otros miembros de la segunda escuela desarrollaron.

Es decir, estamos ante unos apuntes personales que reflejan bastante más de lo que necesitaba conocer un profesional de la época, contemporáneo de Miguel Ángel, de Vignola y de Palladio, cliente y socio de los mejores pintores, fundidores y escultores de la Sevilla más pujante, ciudad que le facilitó el acceso a otras fuentes de conocimiento, esencialmente científicas, pues consta que en 1567 le pagaron un proyecto para remodelar la Casa de Contratación, institución que albergó a los principales científicos, técnicos y profesionales europeos del momento, con los trataría asiduamente desde la Catedral, su lugar de trabajo. Todos estos conocimientos están, de una manera o de otra, presentes en el Manuscrito.

Todos los autores que lo han estudiado recuerdan que el maestro redactó, además, otro libro de texto, dedicado exclusivamente a fábricas de ladrillo, material que a él no le resultaba extraño, como demostró en la Giralda, pero que no mencionó en el manuscrito y además era ajeno al plan docente y profesional de la segunda escuela. Este "Tratado de Mazonería", o "Tratado sobre Arquitectura de ladrillo", es en realidad una suposición sin fundamento, repetida de investigador en investigador, pues lo que estaba en la biblioteca del Duque de Alcalá en el siglo XVIII era una "*relación del célebre artífice Hernan Ruiz que la fabricó (la Giralda) de campanas arriba, cuyos manuscritos estaban en la librería (...)*".

Que Hernán Ruiz dio clases y que su cultura se lo permitía parece, pues, fuera de toda duda, lo mismo que el papel crucial que la Catedral de Sevilla desempeñó, pues la cadena de "directores", es decir, de los maestros mayores, se inicia con el Maestre Carlín, o Charles Gauter, y lleva ininterrumpidamente hasta Hernán Ruiz, a cuya muerte se produjo una cierta crisis, pues la Catedral, como obra, y por lo tanto como aula, ya se había agotado.

El ejemplo más claro de esta situación nos lo ofrece la obra construida y dibujada de Alonso de Vandelvira, cuyo «Libro de traças de cortes de piedras», datado entre 1575 y 1591 debe reflejar las enseñanzas de su padre, Andrés, pero también las de Hernán Ruiz, a cuyas órdenes trabajó como oficial de la Catedral entre 1561 y 1565. Como este manuscrito, que también acabó en la Escuela de Madrid, es muy conocido, no insistiré más que en una cuestión básica: es el borrador de un libro de texto sobre canteoría, disciplina que era el buque insignia de la segunda escuela sevillana.

Que el medio docente, profesional y editorial existía nos lo evidencia el primer libro impreso de esta segunda escuela; sabemos que a los diez años de la muerte de Hernán Ruiz un despejado platero leonés, Juan de Arfe y Villafañe, fue llamado por el Cabildo de la Catedral para encargarle la traza y ornato de una giralda de plata, la que aún llamamos "Custodia de Arfe". La diseñó y la construyó, y teorizó sobre ella, pero además aprovechó la ocasión para publicar en nuestra ciudad un libro, en 1585, que se tituló «De varia commensuratione para la escvltvra y architectvra». El volumen era el comienzo de un ambicioso proyecto editorial, de temática muy variada, pues consta de una parte de Geometría, que no pudo redondear con el anunciado volumen sobre Perspectiva, seguida de otra dedicada a los relojes solares y a lo que podríamos llamar Geodesia, además de estudios de Anatomía, simetría y proporciones del cuerpo humano y de diversos animales, y, finalmente, los inevitables dibujos y disquisiciones sobre órdenes arquitectónicos y elementos de templos.

Podemos decir que Arfe llevó a la imprenta, con intenciones divulgativas, una refinada porción de los mismos conceptos que subyacen en el material de investigación que, de forma parcial, se ha conservado en el manuscrito de Hernán Ruiz, que también está relacionado con el cuarto texto de la escuela, el "Anónimo andaluz del siglo XVI"; es este un álbum que se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid, cuyos letreros identifican una serie de edificios, sevillanos todos ellos; hay datos suficientes para sospechar que es uno de los manuscritos mencionados en el testamento de Juan de

Minjares, arquitecto real heredero de Hernán Ruiz en el Hospital y la Catedral, y que por lo mismo se vio obligado a conocer profundamente sus trabajos y sus diseños; en dicho documento se habla de "un libro de estampas; otro libro de trazas hechas a mano y tres libros de trazas y estampas", uno de los cuales debe ser éste, que se fecharía entre 1589 y 1599. En realidad es eso, un conjunto de dibujos que documentan edificios existentes, carente de pretensiones teóricas o referencias exteriores, como si fueran planos de "estado actual" o "proyecto" para rehabilitaciones.

Quizás la notable producción bibliográfica de Sevilla, pero sobre todo el deseo de perpetuar los conocimientos esenciales de una de las especialidades de la primera escuela, la de carpintería de armar, indujeron en 1633 a un alarife del gremio, el marchenero Diego López de Arenas, a publicar en Sevilla un «Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes», materia a la que por cierto no es ajeno el manuscrito de Hernán Ruiz, pues en el siglo XVII un autor desconocido le añadió una página de carpintería, similar a las de López de Arenas. Que estos trabajos no eran casuales ni aislados lo certifica la obra de un carpintero natural de Medina Sidonia, llamado Andrés de Segura de la Alcuña, que se embarcó en Sevilla para Méjico a fines del siglo XVI; allí, cuando ya se había convertido en fray Andrés de San Miguel, publicó un «Tratado de Arquitectura», que es una obra bastante teórica con influencias de López de Arenas y de los restantes exponentes de la escuela sevillana que venimos citando.

El último representante literario, o mejor dicho, gráfico, de esta ambiente, es la colección de las «Láminas de D.Z.», serie de dibujos que aparecen firmados con éstas iniciales y en los que constan las fechas de 1662 y 1663; de su análisis, además de su interés intrínseco, se deduce su utilidad meramente decorativa, que parece más próxima a las realizaciones del siglo siguiente que a las preocupaciones del anterior.

Por entonces la ciudad llevaba ya cuarenta años de declive general y aún no se había recuperado de la catástrofe de la peste de 1649, de forma que hasta la última década del siglo XVII no se inauguraron edificios significativos, demostrativos de una nueva vitalidad. Cuando, ya en el XVIII, percibimos la intensidad y personalidad de la nueva corriente arquitectónica, advertimos la casi definitiva desaparición de la cantería, sobre todo en los abovedamientos, y la correlativa y avasalladora recuperación de las técnicas que habían sido características de la primera escuela, basadas exclusivamente en la arcilla y la madera, aunque ésta no recibiese ya los primorosos tratamientos formales

y refinamientos estructurales de la vieja escuela mudéjar. Estamos ante una situación nueva en lo formal, que repite las fábricas mudéjares y en la que no profundizo por varias razones, pero sobre todo por no conservarse producción literaria y gráfica sevillana que merezca la pena reseñar.

En lo profesional conocemos con relativa precisión la existencia de los mismos gremios medievales de la primera escuela, dominados por la práctica de la albañilería, sobre la base formal de unos libros de texto muy pobres y rutinarios, esencialmente las reglas de Vignola, tan cómodas y facilonas que aún hoy día vemos a algunos profesores y profesoras de dibujo recomendar su uso a los alumnos de primero, que las pueden adquirir en un establecimiento del otro lado de esta calle; me parece una ironía que algunos arquitectos del siglo XXI se deformen en esta escuela copiando servilmente la más seca de las cartillas de primeras letras italiana, editada en 1562, la misma que agostó la riquísima tradición intelectual que hemos visto aflorar en el manuscrito de Hernán Ruíz.

En cualquier caso, volviendo a nuestro tema, sabemos que el siglo XIX contempló la liquidación de esta situación gremial, ahogada por el centralismo madrileño, la decadencia de la ciudad y la agonía del Antiguo Régimen. La crisis profesional llegó a ser tal que la provisión de la plaza de lo que podemos llamar "arquitecto municipal" estuvo paralizada de 1784 a 1826, pues la administración central no permitía que lo ocupasen maestros gremiales, ni autorizaba la formación de profesores, que era el título superior, fuera de Madrid y Valencia.

Para ilustrar la situación recordaré dos hechos simbólicos, prácticamente simultáneos, aunque sin conexión en su momento; en 1801 se celebraron los últimos exámenes para oficiales y maestros de los gremios de la Construcción de Sevilla, es decir, se interrumpió entonces la cadena gremial que ni la Reconquista pareció alterar, justo cuando, gracias a Agustín de Betancourt, se convocaban en Madrid los primeros exámenes de ingreso en el «Estudio de la Inspección General de Caminos», que al año siguiente se denominaría «Escuela de Caminos y Canales». En breves palabras, cuando en Sevilla se cerró la decrepita herencia sindical de sus escuelas históricas, en Madrid se dio el primer intento de creación del primer centro de enseñanza técnica superior de España.

Mientras, los arquitectos los formaban algunas academias, especialmente las reales de San Carlos de Valencia y de San Fernando de Madrid, institu-

ción que aún existe, aunque algo trasnochada, pues aún se inmiscuye en asuntos ajenos, como demuestra el dictamen surrealista que, por iniciativa propia, hizo sobre el Giraldillo hace poco más de un año. Aquellos "profesores" académicos, que venían armados con decretos de exclusividad, eran insuficientes para las necesidades del país, por lo que Madrid concedió a otras dos ciudades, Zaragoza y Valladolid, la titulación de maestros de obras, mientras que Barcelona y Sevilla sólo podían formar, pero no examinar, a los albañiles que quisiesen obtener el título de maestro; por todo ello no debe extrañar que en nuestra ciudad, en 1824, sólo quedaran 27 maestros de origen gremial, ya viejos, y en desventaja con los académicos titulados en Madrid o Valencia.

La modernidad llegó al campo formativo y profesional de la Arquitectura el 25 de Septiembre de 1844, cuando se creó en Madrid la Escuela Especial de Arquitectura, cuyo primer plan docente tenía previsto que el alumno accediese a ella tras haber realizado por su cuenta unos estudios preparatorios, aunque con algunas asignaturas cursadas en la Academia, pero curiosamente no estaba previsto verificar sus conocimientos, pues bastaba la comprobación burocrática de los correspondientes certificados. Los cursos propiamente dichos eran cinco y, tras unas prácticas, se obtenía el título. Con más o menos altibajos así funcionó el único lugar de España donde se formaron arquitectos durante un cuarto de siglo.

Uno de ellos fue el primero que ejerció la profesión en Sevilla, pues el 20 de Abril de 1852 obtuvo su título, en Madrid, Demetrio de los Ríos y Serrano, que había nacido en Baena veinticinco años antes, por lo que cabe suponer que fuera, además, el primer andaluz que estudió Arquitectura según el nuevo modelo escolar, el mismo que nosotros aún disfrutamos. Su llegada a Sevilla fue el resultado de haber ganado una plaza de profesor de «Dibujo Topográfico y de Arquitectura» en la Academia de Sevilla, a la que se le había concedido, tras la consolidación del monopolio madrileño con la creación de la Escuela Especial de Arquitectura, la posibilidad de titular por lo menos maestros de obras.

La crisis que se empezó a cerrar en 1852 había liquidado la figura histórica del aparejador, que en los últimos tiempos de la situación tradicional, era, como el maestro mayor, un cargo que muy pocas instituciones podían permitirse el lujo de cubrir. La formación moderna del aparejador presenta, a tenor de la documentación, unos altibajos que no se resolverán hasta muy tarde, cuando se creó la primera de España, también en Madrid, cómo no.

Para dar una muestra de las dificultades historiográficas que existen para enlazar los aparejadores actuales, y sus sucesores los arquitectos técnicos, con los históricos, recordaré que cuando a fines del siglo pasado el Ministerio de Fomento restauró nuestra Catedral nombró por decreto a un arquitecto y a dos delineantes, todos ellos forasteros, que permanecieron en la obra durante varios años, pero no un aparejador, pues éste, cuando aparece en la obra durante una corta temporada, es uno de los contratos laborales locales que cobraban por semanas. No hubo aparejador, a pesar de que sólo usaron piedra escuadrada.

Volvamos a Demetrio de los Ríos, pues me interesa destacar que, desde su puesto en la Diputación Provincial, fue decisivo para salvar una gran número de edificios monumentales de la piqueta, cuando las consecuencias de la Revolución de 1868, la Gloriosa, se dejaron sentir sobre los monumentos sevillanos, pero sobre todo quiero destacar su intervención en el intento de crear una Escuela de Arquitectura en Sevilla.

Iniciada la Gloriosa el 17 de Septiembre con la sublevación de la escuadra en Cádiz se proclamó de inmediato la libertad de la enseñanza «en todos sus grados y cualquiera que sea su clase», de modo que como consecuencia de los artículos 24 y 25 de la nueva Constitución y de la Ley de Enseñanza que promovió Zorrilla, fue posible que ayuntamientos y diputaciones promoviesen la creación de centros de enseñanza de cualquier nivel.

Con esto no sorprende nada que la Diputación de Barcelona solicitase del Regente, el general Serrano, lo que la cicatería académica le venía negando a Cataluña a lo largo de los decenios precedentes: la creación de un centro de enseñanza para especialidades técnicas que se instaló en las Atarazanas de la ciudad de Barcelona, concretamente fue la Escuela Politécnica Provincial, que partió de las enseñanzas, ya existentes, de Bellas Artes, Náutica y Taquigrafía, complementadas con otras de nueva creación, tales como Dibujo, Arquitectura, Maestros de Obras y Aparejadores. La víspera del primer aniversario de la Gloriosa el Ministerio de Fomento concedió la autorización, que, con un acuerdo plenario de la Diputación del 4 de Octubre siguiente, permitió abrir la matrícula para el curso 1869/70, aunque esta escuela catalana, la segunda de España, no fue reconocida hasta 1875.

En Sevilla, mientras tanto, no pasaba nada, pues aunque gracias a Demetrio de los Ríos la Diputación se había adelantado a Barcelona en la petición de una Escuela de Arquitectura, exactamente el 27 de Enero de 1869, la

iniciativa no sólo no fructificó por causas que desconozco, sino que el Gobierno incluso suprimió, el 30 de Junio siguiente, la Escuela de Bellas Artes y las enseñanzas de Maestros de Obras y Directores de Caminos Vecinales que la Academia local regía en el edificio de su sede, el antiguo convento de la Merced, que ya entonces, como ahora, alojaba también el Museo provincial. Tras este intento, más de un siglo le costó a Sevilla recuperar su escuela.

Ni que decir tiene que a este confuso panorama profesional y formativo corresponde una de las etapas de la arquitectura sevillana de menos calidad relativa, en la que, a la vez, mayor cantidad de destrucciones se documentan; esta prórroga del siglo XIX que vivió la arquitectura sevillana hasta hace relativamente poco, se cerró definitivamente cuando, a final de los setenta, hace casi treinta años, el número de profesionales egresados de nuestras escuelas y residentes en Sevilla alcanzó una "masa crítica", suficiente para que se cerrara la brecha formativa y profesional iniciada en 1801.

Sólo entonces la fundación de esta escuela significó, a mi juicio, la recuperación de la tradición sevillana que, como no podía ser de otra manera en nuestro siglo y en nuestro burocratizado país, se produjo en el seno de la universidad y a raíz de una decisión política, pues debéis saber que la tercera escuela de arquitectura de España por antigüedad, segunda por tamaño y primera por popularidad y la tercera de aparejadores, nacieron a partir de un decreto del 16 de Julio de 1959, es decir, que en este curso 1998-99, que está a punto de nacer, cumplirán ambas cuarenta años.

Si menciono esta efeméride aquí y ahora es sólo para que lo sepan y se preparen quienes se incorporan hoy al extremo técnico del campo universitario de Reina Mercedes, ya que los veteranos sabemos que están ultimadas celebraciones tan rutilantes como las de los 25 y los 30 años, que duraron semanas y dejaron una estela de publicaciones, medallas y lápidas conmemorativas, de muy feliz memoria y del más depurado diseño.

Bueno, pues nada más.

Muchas gracias por vuestra paciencia y benevolencia.

## FUENTES

- Álvarez 1998a C. Álvarez Márquez, "Transcripción de los textos", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 43ss.
- Álvarez 1998b C. Álvarez Márquez, "La traducción de Vitruvio y otras cuestiones", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 83ss.
- Ampliato 1996 A. L., Ampliato Briones, **Muro, orden y espacio en la Arquitectura del Renacimiento andaluz. Teoría y práctica en la obra de D. Siloe, A. Vandelvira y H. Ruiz II**, Sevilla.
- Ampliato 1998 A. L. Ampliato Briones, "Los órdenes y las trazas", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla.
- Arfe 1585 J. De Arfe Y Villafañe, **De Varía commesuración para la Escultura y Architectura**, Sevilla (Madrid 1974).
- Argila 1977 A. Argila i Chopitea et alii, **Exposició commemorativa del Centenari de l'Escola d'Arquitectura de Barcelona (1875-76/1975-76)**, Barcelona.
- Báez 1969 E. Báez Macías, **Obras de Fray Andrés de San Miguel**, México.
- Banda 1974 A. de La Banda Y Vargas, **El arquitecto andaluz Hernán Ruiz II**, Sevilla.
- Barbé-Coquelin 1977 G. Barbé-Coquelin de Lisle **Tratado de arquitectura de Alonso de Vandelvira**, Albacete.
- Cabeza 1982 J. M. Cabeza Méndez, **La Exposición Iberoamericana y los aparejadores**, Sevilla.
- Falcón 1981 T. Falcón Márquez, **El aparejador en la Historia de la Arquitectura**, Sevilla.
- García 1990 M. V. García Morales, **El Aparejador en el siglo XVII**, Madrid.
- Gentil 1996 J. M. Gentil Baldrich, "La traza oval y la Sala Capitular de la catedral de Sevilla. Una aproximación geométrica", **Quatro edificios**, Sevilla.
- Gentil 1998a J. M. Gentil Baldrich, **Traza y modelo en el Renacimiento**, Sevilla.
- Gentil 1998b J. M. Gentil Baldrich, "El libro de Perspectiva", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 215ss.
- Jiménez 1980 A. Jiménez Martín, "En los márgenes de Hernán Ruiz", **III Congreso Español de Historia del Arte. Ponencias y comunicaciones. Resúmenes**, Sevilla.
- Jiménez 1981 A. Jiménez Martín, «Antecedentes formales del Oratorio de San Felipe Neri, Cádiz», **Boletín del Museo de Cádiz IV (1983-4)**, Cádiz.
- Jiménez 1985 A. Jiménez Martín, "Síntesis de la Arquitectura del Renacimiento sevillano", **Breve historia de la arquitectura en Sevilla**, Sevilla.
- Jiménez 1988 A. Jiménez Martín y J.M. Cabeza Méndez, **Tvrris Fortissima. Documentos sobre la construcción, acrecentamiento y restauración de la Giralda**, Sevilla.
- Jiménez 1994 A. Jiménez Martín, "Las escuelas de la Gloriosa", **Revista D.E.G.A. (2)**, Valladolid.
- Jiménez 1996 A. Jiménez Martín, "¿Quién diseñó la casa de Umm Salama?", **Arquitectura de Al-Andalus. Documentos para el siglo XXI**, Sevilla.
- Jiménez 1997 A. Jiménez Martín, "Un modelo europeo, pero raro" **El Parlamento de Andalucía**, Sevilla.
- Jiménez 1998a A. Jiménez Martín, "Contexto de la presente edición", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 13ss.

- Jiménez 1998b A. Jiménez Martín, "Anatomía del Manuscrito", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 23ss.
- Jiménez 1998c A. Jiménez Martín, "El libro de las portadas", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 235ss.
- Jiménez 1998d A. Jiménez Martín, "Miscelánea", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 267ss.
- López 1929 C. López Martínez, **Notas para la historia del Arte: desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés**, Sevilla, 135s.
- López 1949 C. López Martínez, **El arquitecto Hernán Ruiz en Sevilla. Disertación documental**, Sevilla.
- Marfás 1991 F. Marfás y A. Bustamante, "Anónimo andaluz del siglo XVI", **Dibujos de Arquitectura y ornamentación de la Biblioteca Nacional. Siglos XVI y XVII**, Madrid.
- Ministerio 1959 Ministerio de Educaición Nacional, "Decreto 16 de julio de 1959, n.º 1283/59 (Mº Educ. Nac). ENSEÑANZAS TÉCNICAS. Crea varias escuelas", **Boletín Oficial del Estado** (24 de julio de 1959, 176), Madrid, 1021s.
- Morales 1979 A. J. Morales Martínez, **La Capilla Real de Sevilla**, Sevilla.
- Morales 1984 A. J. Morales Martínez, "La arquitectura de la catedral de Sevilla en los siglos XVI, XVII y XVIII", **La Catedral de Sevilla**, Sevilla.
- Morales 1993 A. J. Morales Martínez, «El proyecto arquitectónico en la Sevilla del Renacimiento. Elementos y condicionantes», **Juan de Herrera y su influencia. Actas del Simposio** (de 1992 en Camargo), Santander.
- Morales 1996 A. J. Morales Martínez, **Hernán Ruiz, el Joven**, Madrid.
- Morales 1997 A. J. Morales Martínez, "La construcción del hospital de las Cinco Llagas. Crónica de un monumento inacabado", **El Parlamento de Andalucía**, Sevilla.
- Muro 1961 A. Muro Orejón, **Apuntes para la historia de la Academia de Bellas Artes de Sevilla**, Sevilla.
- Navascués 1974 P. Navascués Palacio, **El libro de arquitectura de Hernán Ruiz, el Joven. Estudio y edición crítica**, Madrid.
- Navascués 1975 P. Navascués Palacio, «Sobre titulación y competencia de los arquitectos de Madrid (1775-1859)», **Anales del Instituto de Estudios Madrileños** (XI), Madrid, 124ss.
- Navascués 1993 P. Navascués Palacio, **Summa Artis** (XXXV, 2) **Arquitectura española (1808-1914)**, Barcelona.
- Nuere 1985 E. Nuere Matauco, **La Carpintería de lo blanco. Lectura dibujada del primer manuscrito de Diego López de Arenas**, Madrid.
- Palacios 1990 J. C. Palacios Gonzalo, **Trazas y cortes de cantería en el Renacimiento español**, Madrid.
- Pérez 1997 I. Pérez Peñaranda y A. Jiménez Martín, **Cartografía de la Montaña Hueca. Notas sobre los planos históricos de la catedral de Sevilla**, Sevilla.
- Pinto 1993 F. S. Pinto y A. Jiménez, "Monteas en la Catedral de Sevilla", **Revista D.E.G.A. (1)**, Valencia.
- Pinto 1998 F. S. Pinto Puerto, "El libro de Cantería", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 199ss.
- Raya 1998 J. M. Raya Román, "El libro de los relojes", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II** (2), Sevilla, 143ss.

- Riquer 1987 B. de Riquer et alii, **Història de la Diputació de Barcelona (I)**, Barcelona.
- Rodríguez 1998 J.C. Rodríguez Estévez, **Los canteros de la catedral de Sevilla. Del Gótico al Renacimiento**, Sevilla.
- Ruiz 1987 J. A. Ruiz de la Rosa, **Traza y simetría de la Arquitectura, en la Antigüedad y el Medievo**, Sevilla.
- Ruiz 1991 J. A. Ruiz de la Rosa, "Diseño de pináculos de la Catedral de Sevilla. La justa medida", **Periferia (10)**, 136ss.
- Ruiz 1998 J. A. Ruiz de la Rosa, "El libro de Geometría", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II (2)**, Sevilla, 97ss.
- Sancho 1947A. Sancho Corbacho, **Dibujos arquitectónicos del siglo XVII**, Sevilla.
- Sanz 1998 M. J. Sanz Serrano, "Dibujos de Platería", **Libro de Arquitectura. Hernán Ruiz II (2)**, Sevilla, 257ss.
- Suárez 1986 J. M. Suárez Garmendía, **Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX**, Sevilla.
- Vidaurre 1975 J. Vidaurre Jofre, «Panorama histórico de la enseñanza de la Arquitectura en España desde 1845 a 1971», **Ideología y Enseñanza de la Arquitectura en la España Contemporánea**, Madrid, 46ss.
- Vignola 1562 G. Barozzi da Vignola, **Regola delli cinque ordini dell'Architettura**, Roma.